e-mail: municaacupeuoc@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD Nº 10/2013– "ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA - PRÓRROGA".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los dos días del mes de Diciembre del año dos mil trece, siendo las 11:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, El Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa Nº 10/2013 con **ID 257127** para **"ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones. Osvaldo Sosa Cabrera. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas: ----------

- **Sr. Jorge González** C.I.Nº 4.154.339, representante de la Empresa **DREI Y ASOCIADOS.** ----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

R.U.C. 80014552	TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	TEL. 021 - 671900
R.U.C. 80001340	AUTOMOTOR SA	TEL. 021 - 293311
R.U.C. 80013664	CENSU S.A	TEL. 021 - 600700
R.U.C. 1861865	FELICITA BERNAL MERCADO	TEL. 021 - 207853
R.U.C. 80002465	CUEVAS HNOS. S.A	TEL. 021 – 390961

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **DREI Y ASOCIADOS,** con RUC 80033333-0, Tel. 021-612151, Domiciliado en la ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada Nº 28.383 de fecha 02 de Diciembre del año 2013, siendo las 08:11 hs. presentó la sgte. Oferta económica de Gs. 88.900.000 (guaraníes ochenta y ocho millones novecientos mil).----------

2- **HANDRUG,** con RUC 4022404-0, Tel. 021-942917, Domiciliado en la ciudad de Villa Elisa, con Mesa de Entrada Nº 28.202 de fecha 25 de Diciembre del año 2013, siendo las 08:00 hs. presentó la sgte. Oferta económica de Gs. 85.000.000 (guaraníes ochenta y cinco millones).----------

3- **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO,** con RUC 1.861.865-0, Tel. 021-211104, domiciliado en la Ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada Nº 28.409 de fecha 02 de Diciembre del año 2013, siendo las 09:00 hs., presentó la siguiente oferta económica de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).----------

SE ACLARA QUE EN LA FECHA 25/11/2013 quedó fijada la apertura de sobres lo cual solamente se ha presentado dos ofertas que es la Empresa DREI Y ASOCIADOS Y HANDRUG, lo cual tratándose se Contratación Directa se ha aplicado lo que establece la Resolución Nº 805/09. Se ha prorrogado de esa manera la apertura de sobres para el 02/11/2013. ----------

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.----------

Ninguna.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.----------

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

Ninguna.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE UNIDAD DE CONTRATACIONES 2051/2003

JORGE A. GONZALEZ F.
C.I. 4.154.339

e-mail: municaacupeuoc@gmail.com

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

Osvaldo Sosa Cabrera
Jefe de la U.O.C

Sr. Jorge González
DREI Y ASOCIADOS

JORGE A. GONZALEZ F.
C.I. 4.154.339